

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CENTERCONSORCIO S. A. CELEBRADA EL DE 12 DE MARZO
DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las trece horas, en la oficina ubicada en el Edificio el marqués calle Av. 9 de octubre, piso 1 oficina 3, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas, Señora **Díaz Granados Merizalde Miriam de Jesús**, propietario de setecientos veinte acciones, Señora **Vela Díaz Granados María Cristina**, propietario de ochenta acciones, todas las acciones, son iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dólar americano cada una de ellas; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 230 y 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente al mismo ejercicio 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019

Preside la sesión el Señor Reyes Sosa Javier Alonso con su calidad de Gerente de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC, la Señora Miriam de Jesús Díaz Granados Merizalde, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Señora Miriam de Jesús Díaz Granados Merizalde

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad,
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General ha decidido que la empresa como no ha tenido ninguna operación generada durante el ejercicio 2019, pero si ha tenido la financiación para construir una edificación, para generar a futuro ingresos.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de Los accionistas con algunos días de anticipación a la presente fecha.

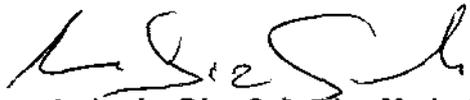
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 14 h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Señor Reyes Sosa Javier Alonso Presidente, el suscrito Secretario que certifica.

Sr. Reyes Sosa Javier Alonso
Presidente


Sra. Miriam de Jesús Díaz Granados Merizalde
Secretario AD-HOC

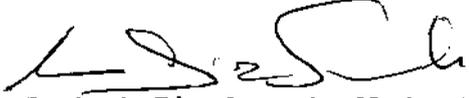
COMPañÍA CENTERCONSORCIO S.A.
RUC 0992526025001

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPañÍA CENTERCONSORCIO S.A. CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DEL MES MARZO DE DEL 2020

Capital Social: US\$ 800 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA), Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nº DE PARTICIPACIONES
DÍAZ GRANADOS MERIZALDE MIRIAM DE JESÚS	720
VELA DÍAZ GRANADOS MARIA CRISTINA	80
TOTAL	800

Sr. Reyes Sosa Javier Alonso
Presidente


Sra. Miriam De Jesús Díaz Granados Merizalde
Secretario AD-HOC

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 12 de Marzo del 2020.

4310213